

LAS VARIABLES VEGETATIVAS EN JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ). 1940-1965: UNA NUEVA APORTACIÓN AL USO DE LAS ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Antonio PÉREZ DÍAZ

Sin duda, cada día son más las disciplinas que, de una u otra forma, se ocupan de temas relacionados con la población, en alguno de sus múltiples aspectos: dinámica vegetativa; estructura por sexo y edad; distribución de la población activa; movimientos migratorios, etc. Sin embargo, a pesar de su diversidad y de las inevitables diferencias existentes entre sus planteamientos y objetivos, todas han de partir de una base común: las fuentes demográficas, que les proporcionarán la materia prima con la que cada una de ellas habrá de trazar el camino que les conduzca a un conocimiento más exacto de la realidad.

Efectivamente, sociólogos, historiadores, economistas, geógrafos y, en definitiva, todos aquellos profesionales para los que el análisis demográfico constituye una parte o el todo de su tarea investigadora, conocen sobradamente el interés y la importancia que tienen las estadísticas demográficas, entre las cuales ocupan un puesto destacado las inscripciones del Registro Civil y los Censos de Población.

Así lo pone de manifiesto, para el caso del Registro Civil, G. Barrientos cuando considera que «La implantación del Registro Civil supone uno de los pasos decisivos en la evolución estadística de las fuentes demográficas... Constituye uno de los recursos inexcusables para investigar la dinámica de cualquier grupo...»¹.

Por su parte, la importancia de los Censos es bien manifiesta. La información que ofrece no sólo sirve para valorar cuantitativamente el grupo poblacional que se estudie, sino que además permite constatar aspectos tan importantes como el tamaño de las familias, la estructura por sexo y edad, la ocupación laboral, el nivel cultural, etc.

Sin embargo, si justo es reconocer y manifestar, una vez más, la importancia de estas fuentes, no lo es menos el señalar algunas de las deficiencias que suelen presentar, hecho éste que, lejos de ser novedoso, ha sido ya tratado por numerosos autores.

¹ G. BARRIENTOS ALFAGEME, «El Registro Civil: problemas de una fuente demográfica», *Primeras Jornadas de Geografía de Extremadura*, Cáceres, I.C.E., Universidad de Extremadura, 1980, p. 127.

Por citar sólo algunos ejemplos, señalaremos el caso concreto del Censo de 1940, que según Alfonso G. Barbancho «... muestra errores que se vieron agravados por la presencia del racionamiento de los alimentos aplicado al término de nuestra guerra. Las cartillas de racionamiento originaron inscripciones dobles o múltiples que afectaron no sólo a la Comisaría de Abastecimientos, sino también al Censo del Instituto Nacional de Estadística»².

Mayor trascendencia y actualidad tienen otras imprecisiones, como la detectada por G. Barrientos en el Registro Civil, y que puede resumirse en lo que el autor denomina «emigración de la natalidad» desde los medios rurales hacia las capitales de provincia o núcleos de población dotados de centros de asistencia sanitaria³.

Este fenómeno, estudiado por el autor en la provincia de Cáceres, ha sido detectado también, con posterioridad, en otras muchas zonas, causado por idénticas motivaciones y, prácticamente, desde los mismos años⁴.

Carácter general tienen también algunas de las irregularidades que presentan los Censos de Población. Es el caso de aquellas personas, e incluso familias enteras, que aparecen inscritas como «presentes» cuando en realidad residen fuera del municipio. Ocurre también a la hora de consignar la profesión, de tal forma que suelen aparecer como «jornaleros agrícolas» personas que en realidad son administradores de sus propias tierras⁵ y, en definitiva, algunas otras imprecisiones que sin duda se deben al hecho de que el censo es una «... operación muy pesada que conviene llevar a cabo en un tiempo muy corto, con referencia a la situación en una fecha concreta...»⁶.

Por lo tanto, se trata de una serie de irregularidades y deficiencias que, en la mayor parte de los casos, obligan al investigador a plantear una serie de hipótesis y aplicar unos métodos de rectificación tendentes a subsanar, en la medida de lo posible, las imprecisiones detectadas.

Ello, además de suponer una tarea marginal que entorpece y contribuye a retrasar el normal desarrollo de un análisis demográfico, no deja de representar, en el fondo, «... un trabajo engañoso cuyos resultados no equivaldrán nunca a los que provienen de una información correctamente recogida y explotada»⁷.

A pesar de que, como ya hemos señalado, estas fuentes son manejadas por investigadores de diversas disciplinas y, como consecuencia, sus imprecisiones son de sobra conocidas y se han puesto suficientemente de manifiesto, hemos creído oportuno mostrar aquí un nuevo caso, sobre el que no hemos encontrado referen-

² A. GARCÍA BARBANCHO, *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*, Madrid, Instituto de Estudios de Desarrollo Económico, 1967.

³ G. BARRIENTOS ALFAGEME, op. cit.

⁴ M. SANCHA BLANCO, «Estructura actual de la población de Azuaga (Badajoz)», *Primeras Jornadas de Geografía de Extremadura*, Cáceres, I.C.E., Universidad de Extremadura, 1980, pp. 59-78; A. PÉREZ DÍAZ, «La población de Jerez de los Caballeros (1940-81)», Memoria de Licenciatura. Inédita.

⁵ J.L. GURRÍA GASCÓN, «Robledillo de Gata: un asilo natural de ancianos», *Rev. Norba*, t. II, 1981, Cáceres, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Extremadura, pp. 117-128.

⁶ R. PRESSAT, *Demografía Estadística*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 14.

⁷ R. PRESSAT, op. cit., p. 14.

cias bibliográficas, y que a nuestro juicio puede servir de gran utilidad. Aunque en realidad sólo está referido al municipio de Jerez de los Caballeros⁸, el fenómeno analizado puede generalizarse a todos aquellos núcleos rurales con características económicas y geográfico-administrativas similares a las que presentaba este municipio entre los años 1940 y 1965.

El problema que ahora abordamos se plantea ya cuando nos disponíamos a dar lo que puede considerarse el primer paso en un estudio demográfico: la confección de las tasas de natalidad y mortalidad.

Efectivamente, una vez se obtuvieron las tasas referidas para el período objeto de estudio (1940-1981), pudimos comprobar que, hasta 1965, éstas eran notablemente inferiores a las que, para los mismos años, presentaban la provincia de Badajoz, la región extremeña y España en general (ver cuadro I).

Este hecho resultaba altamente paradójico, puesto que al tratarse de un núcleo rural, lo lógico hubiera sido encontrarse con unas tasas superiores a las regionales y nacionales, puesto que en éstas últimas el comportamiento de la población rural queda enmascarado por el de los grandes núcleos urbanos. Es necesario tener en cuenta, además, que hasta 1965, Jerez C. presenta un porcentaje de población activa encuadrado en el Sector Primario, muy superior al 50%, hecho éste que normalmente se traduce en un comportamiento natalista de la población por esa tradicional necesidad de las familias campesinas de contar con «brazos» para trabajar la tierra.

El problema planteado era, pues, bastante complejo, pues al igual que la natalidad debería ser mayor, la mortalidad debiera ser más acusada en este medio rural, donde los servicios sanitarios, higiénicos, etc. son bastante deficientes y, en consecuencia, las posibilidades de frenar la mortalidad, menores. Sin embargo, las tasas obtenidas eran asimismo, inferiores a las provinciales, regionales y nacionales.

⁸ El presente artículo está extraído de la Memoria de Licenciatura presentada por el autor con el título de «La población de Jerez de los Caballeros (1940-81)». Inédita.

CUADRO I
TASAS DE NATALIDAD QUINQUENALES (‰)

	Jerez C.	Badajoz	Extremadura	España
1941-45	21,4	25,0	25,6	21,6
1946-50	18,9	24,2	24,5	21,2
1951-55	16,9	23,0	23,5	20,2
1956-60	16,5	23,1	23,3	21,8
1961-65	14,0	21,8	21,9	21,2

TASAS DE MORTALIDAD QUINQUENALES (‰)

	Jerez C.	Badajoz	Extremadura	España
1941-45	13,5	17,5	17,1	14,5
1946-50	10,1	12,0	12,1	11,6
1951-55	7,6	9,8	10,0	9,9
1956-60	7,1	9,2	9,2	9,4
1961-65	7,1	8,7	8,7	8,6

Sin embargo, al ser una tasa una simple comparación entre el número de acontecimientos (nacimientos, defunciones o matrimonios) ocurridos durante un período determinado, y la población de ese período, el error, si es que lo había, únicamente podía estar en los Censos, es decir, en las cifras de población absoluta, o en el Registro Civil, es decir, en el número de nacimientos o defunciones.

Había que tratar de descubrir, pues, en cuál de las dos fuentes se hallaba el error.

A la localización del mismo contribuyó, de forma decisiva, el hecho de que las deficiencias dejasen de aparecer a partir del año 1965. Efectivamente, si el problema remitía en ese año, las causas del mismo habrían cesado o, al menos, habrían sufrido alguna modificación, en torno al mismo período.

Como a partir de 1960 Jerez de los Caballeros comenzó a sufrir un fuerte proceso emigratorio que, entre otras, tuvo como consecuencia un progresivo abandono del campo, pensamos en que muy posiblemente, la raíz del problema podía encontrarse ahí, es decir, en la anterior existencia de un notable contingente de población diseminada, habitantes de las múltiples explotaciones agrarias repartidas por todo el término municipal jerezano.

Todo ello nos llevó a plantearnos la siguiente hipótesis:

Jerez de los Caballeros tiene un término municipal de grandes dimensiones (740,46 km²), razón por la cual hay un gran número de fincas que, a pesar de formar parte de dicho término, están mucho más próximas a otros núcleos de población que al jerezano: Oliva de la Frontera, Zahínos, Higuera de Vargas, Barcarrota, Fregenal de la Sierra, etc.

En unos años en los que el medio de transporte más usual (sobre todo en el

medio rural) era de tipo animal, hemos de suponer que el factor distancia va a jugar un papel decisivo en la toma de decisiones de la población y, por ello, no es de extrañar que los puestos de trabajo creados por estas fincas más marginales del término, no iban a atraer a muchos trabajadores agrícolas de Jerez, sino más bien a los de esos otros municipios más próximos a ellas.

Estas mismas variables (medio de transporte, distancia a recorrer) junto con la del lugar de procedencia, parecen suficientes para explicar el hecho de que la población trate de satisfacer sus necesidades en el municipio más próximo.

Consecuentemente, no parece descabellado pensar en que las embarazadas vayan a dar a luz allí donde, además de estar más próximo, vive su familia (sobre todo si tenemos en cuenta que por estos años era frecuente que atendieran el parto las mujeres de la familia), y lo mismo cabría pensar en caso de enfermedad o defunción (el deseo de ser enterrado junto a los familiares anteriormente fallecidos; el culto a los muertos, tan arraigado en los medios rurales, etc.).

Así pues, nos encontramos con dos hechos que, si bien son diferentes, están íntimamente relacionados en lo que a nuestro problema de bajas tasas de natalidad y mortalidad se refiere: por un lado, unos habitantes que engrosan las cifras de población absoluta de Jerez C. y, por otra parte, estos mismo habitantes, que tratarán de satisfacer sus necesidades en otros municipios diferentes a éste.

¿En qué medida afecta este fenómeno a las tasas de natalidad y mortalidad?

La respuesta no es difícil. Se trata únicamente de un desequilibrio entre el número real de nacimientos y defunciones recogidos en el Registro Civil de Jerez, y el número de personas que, por decirlo de alguna manera, «corre el riesgo» de nacer o morir dentro de este municipio, cifra que, como vemos, es inferior al número de habitantes que presentan los Censos.

En suma, puede decirse que el problema que se ha planteado no es otro que el de una emigración de la natalidad y de la mortalidad.

Una vez descubierto el «ruido» existente en la información proporcionada por el Registro Civil, había que encontrar un método que nos permitiera eliminarlo y, de esta forma, acercarnos lo más próximo posible a la realidad.

El método aplicado ha sido el siguiente:

De los Padrones de Habitantes de 1945, 1955 y 1965 y, concretamente, de sus respectivas secciones de población dispersa, hemos extraído el número de personas que residían más próximas al núcleo en el que habían nacido, que a Jerez de los Caballeros (donde estaban censadas). Por ejemplo: De las personas residentes en la finca «La Crespa», situada a cinco km. aproximadamente de Higuera de Vargas, y a unos 15 km. de Jerez C., hemos recogido el número correspondiente a las personas nacidas en Higuera de Vargas, pero censadas en Jerez.

La cifra obtenida serán personas cuya muerte o el nacimiento de sus hijos se producirá en el municipio del que proceden y no en el que residen. Dicho de otra forma, serán personas que no «corren el riesgo» de nacer o morir en Jerez C. y que por lo tanto no habrán de tenerse en cuenta a la hora de calcular las correspondientes tasas.

De esta forma, llamando P a la población media de un período (1941-45, por ejem-

plo); N al número de nacidos en ese período, y R al número de habitantes que no corren el «riesgo de nacer» en Jerez, la fórmula para hallar la tasa de natalidad de ese período, sería la siguiente:

$$T.B.N. = \frac{N \times 1.000}{P - R}$$

Las cifras obtenidas (R) y, por ello, las que había que aplicar para la confección de las tasas eran las siguientes:

De 1940 a 1950: 3.911 personas.
 De 1950 a 1960: 4.196 personas.
 De 1960 a 1965: 2.318 personas.

Una vez se ha descontado esta población de aquella a la que se refieren las tasas, éstas quedan, como puede comprobarse en el cuadro II, con unos valores muy próximos a las medias provinciales, regionales y nacionales y, de esta forma, las diferencias existentes entre ellas, se deberán a peculiaridades propias de la población jerezana.

CUADRO II
 TASAS DE NATALIDAD CORREGIDAS (%⁰)

	Jerez C.	Badajoz	Extremadura	España
1941-45	28,3	25,0	25,6	21,6
1946-50	25,1	24,2	24,5	21,2
1951-55	22,4	23,0	23,5	20,2
1956-60	21,2	23,1	23,3	21,8
1961-65	16,2	21,8	21,9	21,2

TASAS DE MORTALIDAD CORREGIDAS (%⁰)

	Jerez C.	Badajoz	Extremadura	España
1941-45	17,8	17,5	17,1	14,5
1946-50	13,3	12,0	12,1	11,6
1951-55	10,1	9,8	10,0	9,9
1956-60	9,2	9,2	9,2	9,4
1961-65	8,3	8,7	8,7	8,6

Además de permitir la corrección de la tasa de natalidad y mortalidad, los valores obtenidos de los Padrones están haciendo referencia a otro fenómeno de consecuencias negativas para este municipio y para Extremadura en general. Se trata de la despoblación del campo debido a toda una serie de razones cuyo análisis, obviamente, no vamos a abordar aquí, pero que sí hemos querido señalar, por cuanto los efectos que ello trajo

consigo, tanto a nivel demográfico, como a nivel económico y social, marcan hoy el desarrollo de un alto porcentaje de municipios extremeños y, entre ellos, el de Jerez de los Caballeros.

Somos conscientes, no obstante, de que el método empleado presenta una serie de inconvenientes.

El primero y más importante de ellos es el derivado de haber sustraído una población rural dispersa de una que, en líneas generales, puede calificarse de concentrada (ya que también hay población dispersa en fincas cercanas al núcleo de población jerezano), con lo cual el diferente comportamiento de la natalidad y de la mortalidad, según se trate de población concentrada o dispersa, o población urbana, va a quedar enmascarado.

En segundo lugar, el método da por sentado que esas personas que trabajan en fincas alejadas de Jerez C. y próximas a su lugar de residencia no van a dirigirse normalmente a Jerez C. (compras, enfermedad, etc.) sino a su municipio correspondiente.

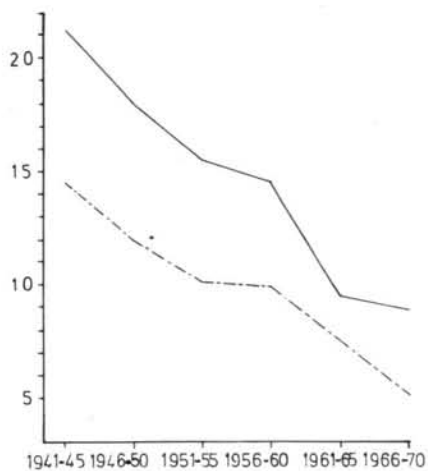
Lógicamente, así será en la mayor parte de los casos, sin embargo, no deben ignorarse algunas razones que puedan dar lugar a que estas personas estén dispuestas a recorrer una mayor distancia: tener a su disposición un buen medio de transporte, la existencia de un buen médico, o cualquier otra circunstancia que supusiera una preferencia especial de la población por dirigirse hacia el núcleo más lejano.

La razón fundamental que nos ha obligado a ignorar estas posibilidades (que, por otra parte, no modificarían sustancialmente los resultados) han sido la ausencia total de datos que permitiesen conocer y valorar la importancia de ambos fenómenos de una forma exacta o, al menos, de manera más «oficial», ya que se trata de una población ausente en la mayor parte de los casos y, por lo tanto, imposible de localizar hoy día.

PROXIMIDAD DEL LÍMITE MUNICIPAL JEREZANO
A OTROS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

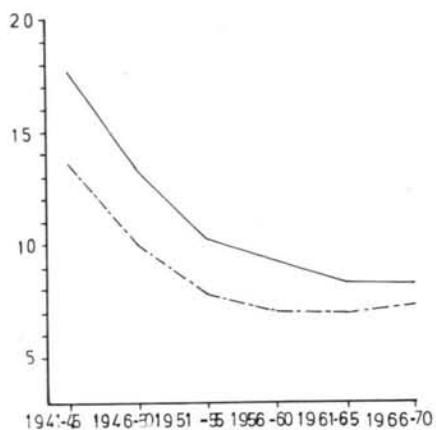


TASAS DE NATALIDAD



----- TASA DE NATALIDAD
 ————— TASA DE NATALIDAD CORREGIDA

TASAS DE MORTALIDAD



----- TASA DE MORTALIDAD
 ————— TASA DE MORTALIDAD CORREGIDA